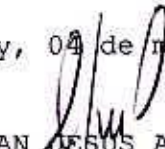


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
VALLEDUPAR CESAR

Al despacho del señor Juez el proceso EJECUTIVO seguido por BANCO AGRARIO contra AGRICARIBE S.A., radicado 2012 00003-00, para lo de su cargo.

Hoy, 04 de marzo de 2020


IVAN JESUS ARAUJO LINAN
Secretario

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO. Valledupar, cuatro (04) de marzo de dos mil veinte (2020)

Reconózcase personería a la Sociedad MONSALVO GASTELBONDO ABOGADOS & ASOCIADOS S.A.S., representada por la doctora ANA BEATRIZ MONSALVO GASTELBONDO, como apoderado de CENTRAL DE INVERSIONES S.A., en los términos y para los efectos del poder conferido.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

El Juez,


GERMAN DAZA ARIZA

